



CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN

CAMPEONATOS DEL MUNDO
UNIVERSITARIOS 2012



Criterios Generales de Participación

- a) Poseer la nacionalidad Española.
- b) Haber participado en el Campeonato de España Universitario del año 2012 de la especialidad deportiva (salvo excepciones justificadas por prescripción médica, coincidencia de participación con Campeonatos deportivos de influencia nacional y/o internacional o criterios específicos señalados para cada deporte).
- c) En los Campeonatos del Mundo Universitarios 2012, podrán tomar parte todos aquellos atletas que acrediten ser estudiantes de 1 , 2 ó 3 ciclo de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional a los que se refiere el art. 34.1) .2) y los arts. 36 y 37 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades, pertenecientes a cualquier universidad reconocida y representada en el C.E.D.U.
- d) Del mismo modo podrán participar todos aquellos que acrediten ser estudiantes de cualquiera de los tres ciclos: Grado, Master y Doctorado de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional a los que se refiere el art. 37 de la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril de 2007 por la que modifica la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades, pertenecientes a cualquier Universidad reconocida y representada en el C.E.D.U.

Criterios Generales de Participación

- e) Igualmente podrán participar deportistas que cursen sus estudios en Universidades extranjeras y cuyos estudios se equiparen a los señalados en el apartado c).
Postgraduados en las instituciones mencionadas en el punto c) que hayan obtenido su grado académico o diploma durante el año que precede al de la competición.
- f) Asimismo, y siguiendo la normativa FISU, podrán tomar parte en los Campeonatos del Mundo Universitarios 2012 todos aquellos estudiantes universitarios a los que se refiere el punto anterior que tengan cumplidos más de 17 años y menos de 28 años, a 1 de enero del año 2012 (nacidos entre el 1 de enero de 1984 y el 31 de diciembre de 1994).
- g) Haber realizado prueba de dopaje previo con resultados negativo en dicho control.

En caso de que algún deportista que cumpla los requisitos de participación desestime la convocatoria, la plaza vacante será definida por el Asesor Técnico de C.E.D.U., Comité Técnico de la Federación Española de la disciplina y por parte del Consejo Superior de Deportes.

Los seleccionados estarán obligados a participar en las concentraciones de preparación para los Campeonatos del Mundo Universitarios 2012 que se determinen por parte de la Federación y por parte del CSD.

Campeonato del Mundo Universitario de Campo a Través

(5 deportistas masculinos - 4 deportistas femeninos)

- Los equipos estarán formados por los tres primeros clasificados en la categoría de HOMBRES y las dos primeras clasificadas en la categoría de MUJERES del Campeonato de España Universitario del año 2012.
- El resto de plazas (dos MASCULINAS y dos FEMENINAS) hasta completar los equipos serán propuestos por la Comisión Técnica de Atletismo de CEDU ,Comité Técnico de la Real Federación Española de Atletismo y por parte del Consejo Superior de Deportes, teniendo en cuenta preferentemente el Campeonato de España Universitario de Campo a Través, el Campeonato de España Absoluto de Campo a Través, así como la evolución de la forma deportiva durante la temporada y los historiales en las competiciones internacionales de máximo nivel.
- En caso de que algún o alguna deportista que cumpla los requisitos de participación en el Campeonato del Mundo Universitario 2012 desestime la convocatoria, la plaza vacante será definida por la Comisión Técnica de Atletismo de CEDU, Comité Técnico de la Real Federación Española de Atletismo y por parte del Consejo Superior de Deportes, en base a los siguientes deportistas clasificados en Ranking Mundial.
- Respecto a este apartado, en caso que el deportista desestime la convocatoria sea de los que han conseguido plaza directa por su clasificación en el Campeonato de España Universitario 2012, dicha plaza será otorgada al siguiente clasificado del Campeonato en cuestión, y así sucesivamente hasta cumplimentarlas en su totalidad.
- Los deportistas seleccionados estarán obligados a participar en las concentraciones de preparación para el Campeonato del Mundo Universitario 2012 que se determinen por parte de la Federación y del Consejo Superior de Deportes.